

QUILLA-20-009934

Barranquilla, enero 21 de 2020

MAIRETH GONZALEZ MARRUGO
URB LA FLORESTA CL 31 58ª 65 MZ A LOTE 3
CARTAGENA

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla, procede a realizar la notificación por aviso del oficio QUILLA-19-302130.

PERSONA a NOTIFICAR:	MAIRETH GONZALEZ M
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	URB LA FLORESTA CL 31 58ª 65 MZ A LOTE 3 CARTAGENA
FUNCIONARIO COMPETENTE:	Dr. LUIS ALEXANDER MOSCOSO
CARGO:	SECRETARIO DE SALUD
OBSERVACION:	NO EXISTE NUMERO

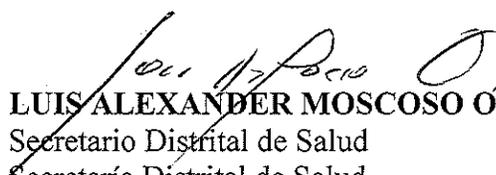
Se hace constar que, una vez publicado el presente aviso, se presume el efecto de su notificación al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Esto debe publicarse en un lugar de acceso público por el término de cinco (5) días.

Fijación: 24-01-2020

desfijación: 3-02-2020

Atentamente,


LUIS ALEXANDER MOSCOSO OSORIO
Secretario Distrital de Salud
Secretaría Distrital de Salud

Proyectó: J.Ow 
Revisó: G.González 



Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DC 25 6 95 A 35
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

472

Remitente

Nombre Remisor: STEIN
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Codigo postal: 080003298
Envío: YG24964978CO

Destinatario

Nombre Receptor Social: MARETH GONZALEZ MARRUGO
Dirección: BARRANQUILLA
Ciudad: CARTAGENA, BOLIVAR
Departamento: BOLIVAR
Codigo postal: 080003298
Fecha de admisión: 30/12/2019 15:52:00

LA-19-302130

Barranquilla, diciembre 27 de 2019

Respetable Sr(a)
RETH GONZALEZ MARRUGO
CÓDIGO DE RELACIONES DEL SISTEMA

PARTE
ORGANIZACIÓN LA FLORESTA CALLE 31 NO 58A- 65 MANZANA A LOTE3-CARTAGENA

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE SUMINISTRO PARA SILLA DE RUEDAS
BARRANQUILLA-19-226245

Cordial saludo.

Dando alcance a la solicitud radicada en la Secretaría de Salud Distrital bajo el radicado de referencia le informo que:

Revisada la plataforma MIPRES, se pudo constatar que a la fecha se registra solicitud consistente en SILLAS DE RUEDAS Y COCHES NEUROLÓGICOS CON SUS RESPECTIVOS ADITAMENTOS, correspondiente al paciente JESUS MATEO CUADROS BOSCH, identificado con T.I No. 1.041.692.284.

Nos permitimos informar que el día 27 de diciembre del 2019, se realizaron las tomas de medidas médicas y posterior a estas se realizará el pedido.

Para su conocimiento la SILLAS DE RUEDAS dura 45 días para ser entregada, razón por la cual no se podría suministrar debido a que el día 1 de enero del 2020 el Ministerio de Salud cierra los procesos en la plataforma y la empresa encargada de realizar la entrega del producto de apoyo no podrá reportar la entrega. La Secretaría de salud no está autorizada para direccionar y entregar tecnologías no PBS esto haciendo referencia a lo explicado anteriormente.

